

## PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 5 de Noviembre de 1902 — San Zacarías

## A LA GREÑA

El equilibrio europeo, el famoso y asendereado equilibrio europeo, á cuya divinidad se sacrifican de continuo tantos intereses, tantos sentimientos, tantos impulsos, que obliga á las potencias á vivir en perpetua zozobra en su enojosa situación de paz armada, empleando sus mejores recursos y el fruto de sus mas valiosas iniciativas en sostener ejércitos ruinosos y escuadras abrumadoras, sustituyendo en grave vicio los términos hasta tal extremo que en vez de ser fuerzas armadas para proteger naciones son naciones para sostener fuerzas armadas, amenaza romperse con estrépito y dar al traste con su inmutable serenidad, sustituyéndola por una zambra diplomático-guerrera de mil demonios.

Por un lado la situación de Arabia, ocupada en el Yemen por tropas inglesas que se insinúan cada vez más adentro, bombardeada en el puerto de Middy por un buque italiano que se toma justicia del agravio hecho á su bandera, amenazada por Francia que no puede ver indiferente los avances de sus rivales en un territorio que también ella codicia, y que de todos modos no podría abandonar á los demás sin protesta.

Por otro, el rebullicio interno de nuestro querido colega el imperio de Marruecos, que, fiel en todo á nuestro ejemplo, como lo somos al suyo nosotros, anda ahora como andábamos no hace mucho, entretenido en el divertido deporte de las sublevaciones y pronunciamientos, preocupando con ello á las potencias á quienes, en sus miras de probable reparto, no les puede ser indiferente nada de cuanto se relacione con la situación de aquel territorio.

Las dos cosas son demasiado interesantes, se refieren á países sobrado codiciados por los gabinetes europeos, por sus condiciones ó sus circunstancias, para no producir en las costas y cancellerías el revuelo que suele preceder á los grandes acontecimientos.

Preparémonos, pues, si Dios no lo remedia, á ver ó saber algo nuevo y curioso en el presente periodo, acerca de las relaciones entre las grandes potencias de Europa. El pretendido equilibrio, fundado solamente en el mútuo temor que entre sí se tienen los compadres, se irá quizá al traste empujado por el viento de codicia, que impulsa á las naciones á apoderarse de cuanto pais nuevo ó viejo puede caer al alcance de sus manos. Y eso acontece con Arabia, sometida á la desmembrada Turquía, y con Marruecos.

Y á ver como, cuando se arme el barullo, nosotros nos divertimos. Así como así, de algo nos ha de servir no tener nada que perder. Estamos en la situación del «golf» que oye decir que están ardiendo dos ó tres grandes casas del pueblo, y, encogidos de hombros, dice: Bueno — y se queda tan fresco.

## DE SOCIEDAD

Salieron para París la señora del opulento comerciante D. Ricardo Silveira y la señorita de Barbeito.

La condesa de Pardo Bazán y su familia, que habian de salir hoy para Madrid, han aplazado su viaje de regreso á la Corte hasta mañana jueves.

Las distinguidas damas tomarán el tren en la estación de la Coruña.

## DE FERROL

### Fiesta de caridad

Entre los filántropos organizadores del festival, cuyos productos se destinarán á los niños pobres, reina gran entusiasmo y no es aventurado asegurar que la fiesta resultará brillantísima.

Dichos señores reunirán en la sociedad *Círculo de Artesanos*, tomando importantísimos acuerdos.

Desde ayer, los colaboradores artísticos, encargados del nacimiento, comenzaron á trabajar asiduamente pintando telones y preparando los demás detalles.

Está acordado que la base del obsequio á los niños pobres la constituya el regalo en juguetes, entregándoles, además, ropas, calzado y hasta libretas de la Caja de Ahorros, si el espectáculo del nacimiento y la caridad del pueblo proporcionan recursos bastantes.

Además, probablemente se celebrará una comida en los primeros días del año próximo.

Los juguetes sólo los recibirán los niños de 3 á 8 años de edad.

Verificarse también una exposición de muñecas, por lo cual se cuenta que éstas constituirán en su mayor parte los regalos de las niñas.

Las muñecas se repartirán entre las sociedades de recreo para que sus respectivos presidentes las distribuyan entre las familias de los socios con el fin de que las vistan.

Después se verificará la exposición de las muñecas, vestidos y juguetes regalados, otorgándose premios para los más artísticos y para los más originales.

Mientras se celebre el espectáculo del nacimiento se organizarán en el mismo local conciertos y otra clase de espectáculos, y un día ó dos de la semana serán declarados días de moda, con un pequeño recargo en los precios.

Los días de moda amenizarán alternativamente el espectáculo, las bandas del Hospicio y la de Infantería de Marina.

Se extenderán para los niños historias en verso y villancicos.

La notable rondalla *Airinos d'a miña terra* contribuirá á dar amenidad á algunas de las exhibiciones.

Como se vé, este año la venida de los Reyes va á ser un verdadero y provechoso acontecimiento para los niños pobres.

quete con que los concejales y ex-concejales del Ayuntamiento obsequian al Sr. Trillo Senorans.

Concurrirán 37 comensales.

Amenizará la fiesta la banda municipal. — A causa de la marea, hasta el día 12 no entrará en el dique el crucero acorazado *Carlos V*.

NOISIDIO.

## LO DE VALDEORRAS ENTRE GALLEGOS

### EPISODIOS PARLAMENTARIOS

Hemos publicado ya en el EL NOROESTE, además de la amplia información postal y telegráfica de Orense y Madrid, relativa á los tristes acontecimientos ocurridos una vez más en la malaventurada comarca de Valdeorras, referencias fidedignas procedentes de aquel país, y que hizo públicas la prensa orensana, en las que se prueba con cuanta razón atribuía el señor Lombardero al caciquismo lo sucedido en el Barco con motivo del cobro de las contribuciones, que recuerda el sistema tributario imperante en Marruecos.

En la sesión del Congreso en que el diputado por Arzúa trató este asunto, hubo una nota política digna de mención, y que no trascendió, pues no figura en el *Diario de Sesiones*, pero es de absoluta certeza, según referencias de personas bien informadas y de veracidad indubitable, llegadas hasta nosotros con un retraso que deploramos, pero que no nos impide hacer público lo ocurrido.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de esa nota parlamentaria á que nos referimos y al propio tiempo estén al tanto de los escarceos habidos con motivo de los sucesos de Valdeorras entre algunos diputados gallegos, publicamos el breve discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Lombardero, interrumpido por el Sr. Villaverde al hablar aquél del distrito que actualmente representa.

«El Sr. LOMBARDEO: Pido la palabra: El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

«El Sr. LOMBARDEO: Tiene que perdonar la Cámara esta tercera intervención mía sobre los asuntos del Barco de Valdeorras. Es la segunda interpelección á que tengo que contestar, sin los honores, por la desgracia, y sin las ventajas del cargo de Ministro: una me la ha dirigido el Sr. Enriquez á nombre de los liberales que desmorazan el distrito del Barco de Valdeorras; la segunda me la dirige el Sr. Bugallal en prueba de reconocimiento por las serenatas, cohetes y bombas con que á su paso con el doctor Cortezo por aquella estación acaban de obsequiarle los conservadores; lo cual, en opinión de sus adversarios de allí, ha dado lugar á la resistencia al pago de los tributos y á los disparos hechos por la Guardia civil, que han causado algunas víctimas. (Risas en la minoría conservadora.) Esto podrá producir la risa de los señores de la minoría conservadora, pero así lo manifiestan testimonios irrecusables por su probada imparcialidad.

Yo no lo creo. Lo que sé es que ahora, como antes, las contribuciones no se pagan, no por que el Sr. Bugallal pase con el Sr. Cortezo anunciando la pronta vuelta de los conservadores, y con ella la redención del cacicato que soportan aquellos contribuyentes... (El señor Fernández Villaverde, D. Ramón: Entonces las contribuciones se pagarán.) ¡Si no se han pagado antes! Prueba de ello es que, como ha dicho el Sr. Enriquez, se están cobrando cuotas de varios años, lo cual demuestra que durante la dominación conservadora no se han pagado allí las contribuciones; es decir, que lo mismo los conservadores que los liberales, perturban en aquel distrito la administración local.

Esto es lo que hay en el fondo del asunto, por lo cual, como ven los Sres. Diputados, el Barco de Valdeorras es un barco que se puede muy bien ofrecer al Sr. Ministro de Marina para unir á los inservibles restos de nuestra Armada, porque está completamente averiado, merced á la política del turno, á la acción de los liberales y de los conservadores.

«Que extraño es, pues, que, confidencialmente ó no, dijese yo al Sr. Bugallal, de acuerdo con lo que él me había indicado sinceramente, y no con ironía, que allí estaría mejor un candidato ajeno al país, y más si fuese un candidato romerista? Porque no ignora el Sr. Bugallal que en Barco de Valdeorras hay elementos romeristas de gran influencia, como por ejemplo, los de Viana del Bollo, que disponen de la mayoría de los electores. Y menos sería extraño si ese candidato romerista fuese un gallego sin historia ni complicación con el caciquismo que allí rige, sin historia ni complicación con ese caciquismo que tan excelentemente conoce el Sr. Bugallal, y que yo quisiera que discutiese, no conmigo, sino con el Sr. Canido, su contradictor en esta como en otras muchas cosas. Y tampoco podría sorprender á nadie que ese candidato fuera yo mismo, no porque me encuentre mal en mi provincia (me encuentro muy bien, aunque quizá no en mi distrito: soy sincero hasta ese punto); pero acaso por conveniencias del país que ya no pueden satisfacer en el Barco de Valdeorras ni los conservadores, ni los liberales afiliados á los partidos turnantes.

No tema el Sr. Bugallal, á pesar de todo esto, intrusión mía en sus feudos; porque afortunadamente, cuento en el pueblo en que he nacido con bastantes amigos, con un estado de opinión favorable que me obliga á eterna gratitud, y con elementos que podrán otorgarme con su confianza una representación parlamentaria, si Dios lo quiere, y si no me falta la ayuda de los que ejercen y quieren seguir ejerciendo en España un régimen de tutela sobre el cuerpo electoral, en cuyo caso habré de tener yo en la Coruña lo que no necesitaré pedir en ninguna otra parte. (Era esta declaración la que quería oír el Sr. Bugallal, ó le interesa más que su representante y el de la política conservadora en el Barco de Valdeorras, Sr. Quiroga Vázquez, sepa que su señoría no le es infiel? (El Sr. Bugallal: Eso). Pues conste lo que S. S. ha dicho y lo que yo acabo de decir.

La interrupción á que antes nos referimos, hecha por el Sr. Villaverde al Sr. Lombardero, fué, según personas que presenciaron los

debates, una declaración espontánea y terminante de que el Sr. Lombardero «podía contar siempre con un distrito».

Fué esto comentadísimo entre los elementos parlamentarios de la región, que hacían diversas conjeturas respecto á esta declaración del exministro conservador.

Algunos la interpretaban simplemente como signo de la fé del Sr. Villaverde en los destinos políticos del Sr. Lombardero, sin otra trascendencia, pero referencias de buen origen, dicen, después de reflexar lo impensado de la declaración del Sr. Villaverde, formulada con vehemencias que no son peculiares de su carácter, que la reiteró particular y solemnemente al señor Lombardero, conviniendo ambos en eliminar la referencia oficial de lo sucedido, cosa que, como bien se comprende, no podía impedir que trascendiese y se comentase vivamente, como ha ocurrido.

## VINDICACION LITERARIA

Anteanoche recibimos en esta redacción una carta firmada por D. Francisco Salgado y López Quiroga, que arroja al cesto de los papeles, convencidos de que se trataba de una supercheria de cualquier mal intencionado que pretendía hacer pasar á aquel señor por hombre de una vanidad desmedida.

Pero ayer, en un periódico local, aparece la citada carta y no es cosa de que dejemos sin acusar recibo de tan ameno documento y darnos por enterados de tan triste ocurrencia.

El Sr. Salgado se desata contra nosotros, por culpa de un amigo cariñoso, que guardó un número atrasado de nuestro periódico para enseñárselo y revolverle la bilis, haciéndole perder la serenidad que es tan necesaria á un funcionario de la carrera judicial.

Nada menos que de difamadores nos acusa en algunos párrafos el sensible juez, bien que de la difamación trata de compensarse adornándose con recortes de periódicos que por su factura no pueden convencer á los que somos del oficio.

Si nosotros hubiéramos advertido que nuestra crítica dejaba indefenso el feroz nombre literario del Sr. Salgado, afirmamos con la diestra sobre un ejemplar usado de la ley orgánica del poder judicial que hubiéramos dado cuenta á dicho señor del ataque, para que nos nombrase defensores ó se conformase con los que pudieran corresponderle en turno de oficio.

Pero de lo que menos nos acordábamos es de que incurriamos en el novísimo delito de difamación, por entender que al Sr. Salgado no le llamaba Dios por el camino literario, y lo peor es que, en este caso concreto, nos declaramos delincuentes incorregibles. Así es que no hemos de vernos nunca en peligro de hartarnos de prodigarle calificativos envidiosos como, según declara espontáneamente el autor de la referida carta, se hartaron años atrás en este mismo periódico.

Ahora ya no nos queda otro recurso que lamentar que el suelto que tanto impresionó al Sr. Salgado, no pueda figurar en la corona de bombos que, por lo visto, colecciona. (Qué le vamos á hacer!)

Terminaremos recordando al repetido señor, que es juez de ascenso, que se abstenga de emplear palabras gordas que riñen con la corrección y hacen caer en el ridículo y contrastar en terrenos á los que no cesará llegar un funcionario judicial de mal cortada pluma, á quien las cálidas brisas levantinas nos lo devuelvan menos despierto que lo velamos en otra ocasión.

No se retire por el foro el Sr. Salgado; quédese en él, que es lugar á propósito para quien de la ciencia jurídica se nutre, pero dé por concluido el pleito, que nosotros pensamos incurrir en rebeldía y en cambio pudieran querer mostrarse parte un presidente de Audiencia ó un fiscal cuidadosos de la formalidad del cargo judicial, á veces oscurecida por una vanidad más ó menos literaria.

## NOTAS MUNICIPALES

Continúan en la Alcaldía los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de guardias municipales.

Terminarán de hoy á mañana y seguidamente se hará la propuesta de los aprobados.

En la Alcaldía se recibió ayer una instancia suscrita por Joaquín Montero Vázquez, solicitando una plaza de guardia municipal.

Solicitó autorización D. Pedro Raso para ejecutar varias obras en la casa número 18 del Riego de Agua.

El alcalde de Cádiz dirigió al de esta capital una invitación rogándole que exprese un pensamiento en una tarjeta postal, que también le envían, con destino á un concurso que se celebrará en beneficio de los pobres de aquella ciudad.

## DE MARINA

### Personal

Reales Ordenes.—Fueron autorizados los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Pedro Montero Lozano y D. Doniciano Villalobos, para pasar en Madrid la revista del corriente mes.

—Se concedieron á D. Antonio Méndez Casariego, comisario de Marina, los honores de jefe superior de administración civil, libres de gastos.

—Idem de la cruz de primera clase del mérito naval blanca, al médico primero D. Ramón Robles y al segundo D. Enrique Ramos Sánchez.

—Idem la graduación de teniente de navío al contramaestre mayor de primera D. Bartolomé Alsina.

—Idem la vuelta al servicio activo al primer maquinista D. José María Varela Casanova.

—Modificando la Real orden de 17 de Marzo de 1900 sobre exámenes de maquinistas navales, en el sentido de que se sustituya la palabra *curado* por la de *aprobado*.

Del Departamento.—Se concedieron dos meses de licencia al escribiente D. Abelardo Rodríguez, cesando en la Comandancia de Marina de esta capital.

—Embarcó en el *Vitoria* el alférez de navío D. Luis Oramis.

—Se encargó de la inspección de Sanidad del Departamento de Ferrol el subinspector de primera clase D. Diego Rodríguez.

—Fué autorizado el segundo contramaestre Manuel Villar para pasar á Madrid á hacer entrega del salvavidas de su invención.

## LEGADO EN LITIGIO

Desde el año 1898 viene gestionando la Diputación provincial de la Coruña la posesión de los bienes y metálico que ha legado á aquella Corporación y á la de Madrid, la señora D.ª Dolores Couceiro Leis, que falleció en Camariñas en aquella fecha, bajo testamento público.

Los cumplidores testamentarios designados por aquella señora, que son dos vecinos de Camariñas, han venido oponiéndose, con espesas disculpas, á la entrega de aquella herencia, legítima; y tanto esta Diputación como la de Madrid, convencidas de la inutilidad de toda gestión en el orden amistoso, dispusieron acudir á la vía judicial, designando al efecto al letrado Sr. Méndez Brandón para que entable la conveniente reclamación judicial.

Después de cuatro años de gestiones, de apelar al juzgado de Corcubión, al gobernador civil y demás autoridades, sin que surgiese la menor oposición legal, siquiera implícitamente así pudieran tomarse la serie de disculpas de los testamentarios, aparecen ahora algunos herederos de la legataria, pidiendo á la Audiencia la nulidad de un testamento hecho con todos los requisitos de la ley, ante un notario de Corcubión.

Juegan aquí cerca de catorce mil duros para cada uno de los Hospitales de San Juan de Dios, de Madrid, y Real de Santiago de Compostela; y como el legado de referencia es legítimo en todas sus partes, claro está que la provincia se personará en ese nuevo litigio, para defender una suma tan importante como necesaria para el benéfico establecimiento de que se trata.

## NUEVO CONVENTO EN VIGO

Conócense más detalles acerca del convento que va á construirse en Vigo, en los terrenos de Casa Blanca.

El solar comprado por los frailes capuchinos mide 23.500 metros, que costaron en total 193.500 pesetas, al precio de 2,25 pesetas cada uno.

Del terreno tienen los nuevos propietarios que ceder 2.000 metros para una calle transversal allí trazada.

El nuevo convento se destinará á novicios y uno de los frailes que han estado en Vigo es provincial de la orden en Bilbao, de donde procede el dinero destinado á la construcción del edificio.

Un ricachón bilbaíno legó hace poco tiempo 50.000 duros para levantar un convento, habiéndose elegido la ciudad de Vigo.

Las obras comenzarán en breve.

## El Sr. Campo Hervella

El concierto dado anteanoche por el distinguido tenor gallego en los salones del *Sporting-Club*, fué una solemnidad artística muy agradable.

El Sr. Campo posee una hermosa y bien timbrada voz que maneja con gran maestría artística. Su repertorio, muy extenso y bien elegido, hizo pasar al público una buena velada.

La concurrencia, muy numerosa, premió la labor del Sr. Campo con aplausos tan unánimes como merecidos.

## CRONIQUELLA

### Matrimonios convenidos

«Todas las personas de ambos sexos (2) que deseen contraer ventajoso y rico (2) matrimonio lo conseguirán fácilmente por las activas y eficaces gestiones del muy acreditado D. FELIPE JIMÉNEZ... etc.»

El anuncio sigue publicándose en los periódicos de la Corte, y en los de Barcelona se anuncian otros serios, formales y acreditadísimos agentes anticelibrarios, que se proponen fomentar el matrimonio mediante una comisión que según los bien informados, si no peca de bien ganada no puede tener en cambio la tacha de ser módica.

Las mujeres son en esta ocasión las que pagan el matrimonio, porque los agentes de matrimonios operan siempre sobre la base de hembras bien acomodadas, con tacha casi siempre, contra varones peruleros aunque bien parecidos, sanos de cuerpo y desahogados de alma.

Pero además de los agentes que se anuncian hay otros, sin tienda abierta que ejercen privadamente la profesión y no pagan cuota fiscal.

Estos proceden á la inversa de los otros, y buscan varones acudados para aliarlos con hembras en estado de merecer, honestas por lo regular.

Entre los individuos de esta clase, que pertenecen á uno y otro sexo, los hay que trabajan por amor al arte, por puro deporte, y coleccionan matrimonios hechos por ellos, como otros reúnen tarjetas postales ó series de láminas de las cajas de fósforos. Estos son de buena fé, inofensivos casi siempre y fáciles de neutralizar.

Pero los de la otra clase, los que operan con trastienda, puesta la mira en la utilidad que pueden obtener de la boda concertada, son temibles. Menos francos que D. Felipe Jiménez, no piden la comisión anticipada, pero proceden por su cuenta, y allí donde caen hay matrimonio seguro, que á la postre suele convertirse en campo de Agramante.

El tipo abunda, y en la Coruña tenemos ejemplares de ello. No hablemos ya de la solterona empedernida que fingiendo desinteresado altruismo busca novias desamparadas para jóvenes adinerados, ni de la viuda lagarza que finge complacencias celestinescas para gestionar uniones de las que puede reportar positivos beneficios. Hay algún señor sacerdote, *destos que gobiernan*—ó quieren gobernar—las casas de los príncipes... *destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus dineros*, como dijo nuestro Cervantes, que se mete de hoz y coque por las casas, en calidad de muñidor, y prevalido de una lógica untuosa, de los prestigios convencionales de tal ó cual hermandad ó orden que mangonea, lleva las candidaturas de sus hijas de confesión por las casas de los jóvenes que perduran en el estado honesto.

La labor es arriesgada, porque á veces los candidatos no encantan, pero nunca falta un agujerito, y nuestro hombre, en las horas que dejan libre el coro ó la cofradía, la dulce mur-

muración y el suavísimo chocolate por blancas manos preparado, hurga... hurga, y á lo mejor obtiene un buen éxito, que le proporciona un nuevo hogar donde domina, un regalo de mano de amigo, ó de amiga, y un perenne manantial de ventajas en todos los órdenes. Incluso en la Orden Tercera.

Claro es que fallan muchos cálculos, pero no importa: La constancia todo lo vence, y no es cosa de dejarse abatir por una contrariedad.

Así, pues, ya tienen nuestras bellas, además del paseo y del teatro, del baile y de la Novena, otro campo de exhibición: el que les proporcionan los espontáneos agentes de matrimonios, no matriculados, y tan malos como el propio D. Felipe ó el activo D. Heliodoro, que comercian con el sacramento, como si se tratase de resolver problemas de selección zootécnica...

CÁNZOBRE.

## De Galicia

Ha sido denunciado *El Diario de Pontevedra* por un artículo que publicó censurando al Ayuntamiento de Tuy.

Se ha declarado autor del escrito un joven abogado tudense.

Dicen de Orense que en Freás de Eiras, al regresar de la feria del Val, falleció repentinamente el Labrador Plácido Pérez, vecino de la Gandarala.

Hállase gravemente enferma en Lugo, doña Marcelina Soto Freire, señora muy respetada y querida en aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Rua de Valdeorras acordó crear una nueva feria libre de arbitrios que se celebrará los días 23 de cada mes en el pueblo de Fontey.

Hállase bastante delicado de salud el señor Obispo de Orense doctor Carrascoa.

Continúa muy mejorada una hija del diputado á Cortes Sr. Gasset, á la que operó días pasados el doctor Caldeiras de un tumor que padecía en una pierna.

En la Puebla de San Julián fué detenido anteaer un hijo del conocido industrial lucense conocido por el *Peteiro*, que desapareció de casa de su padre el día que se incendió un pajar de éste, suceso de que hemos dado cuenta.

En breve se celebrará en Taboada, ayuntamiento de Silleda, una Santa Misión, que según parece costea el clero parroquial de aquel Arciprestazgo.

En la Iglesia de Villateye (Lalin) se va á colocar un reloj que regala un feligrés recién llegado del extranjero.

En Lugo empieza á alentarse la esperanza del indulto del reo Liborio Pérez.

Ha sido denunciada al Gobernador de Pontevedra una farmacia clandestina que existe en una importante villa cercana á aquella ciudad.

Se instruye expediente administrativo.

El Ayuntamiento de Orense acordó crear una nueva escuela en el próximo pueblecillo de Rairo.

En breve se inaugurará una serie de veladas teatrales en el *Círculo de las Artes* de Lugo, á cargo de un cuadro de zarzuela dirigida por el bajo cómico Sr. Muñoz.

Como autores del atentado por la dinamita cometido en casa de Francisco Trigo, de Moaña, fueron detenidos los súbditos portugueses Antonio y Miguel Moreira Rocha.

Ha sido nombrado abogado del Estado de la provincia de León D. Vicente Artime Limeses, de Pontevedra.

Falleció en Zamora el sochantre de aquella catedral D. Clemente Fouz, natural de Lugo.

## ROMERÍAS GALLEGAS

### La Virgen de los Remedios en Anzobre

Va tocando á su término la serie de las romerías que durante el verano y el otoño, cuando está transitable el país, alegran el hermoso y melancólico campo gallego con el estampido de los cohetes, el repique de las campanas y los estridentes sonidos del cornetín y del clarinete; porque los cantos que son obligados en nuestra tierra cuando hay fiesta y cuando no la hay, no son alegres; tienen un sello de profunda melancolía; lo más que hay en ellos es sátria aguda propia del carácter gallego, pero nunca alegría franca y loca como la de los países en que el sol abrasa.

Una de las fiestas más famosas de estos contornos es la romería de los Remedios que se celebra en la capilla de la casa de Anzobre, por fundación, Dios sabe de quien, porque es antiquísima y tradicional. En este día, aquella casa y aquella capilla que durante todo el año son de la familia Puga, se convierten en bienes de uso público; y aquella lindísima iglesia, mejor que muchas parroquias, y aquel parque, que es grande y amplio como el paseo de cualquier capital, se ven invalidados por una enorme multitud mezcla de devota y profana, que va de romería como se va á Pastoriza, á la Barca ó á San Andrés de Teixido: este á cumplir un voto, aquel á llevar una vela ó una mano de cera, el otro simplemente á divertirse y echar una caña al aire, que de todo hay en la viña del Señor y entre salve y credo se puede muy bien trasegar al interior un par de vasos del nuevo del Rívero ó una copa de anís escarchado.

Este año la fiesta revistió una solemnidad grande. Estaba en Anzobre el propietario, nuestro Manolo Puga, y el tiempo, el clero y los devotos parece que se pusieron de acuerdo para que la fiesta resultase espléndida y vistosa.

Concurrió una muchedumbre imponente: peregrinos con hábito, devotas que recorren dos kilómetros andando sobre las rodillas, mozos de *aguillada* en mano y revolver al cinto, carros cargados con pellejos de vino, labradores acomodados montando brosas yeguas, mendigos profesionales luciendo sus *lacras* más ó menos legítimas, chiquillos vestidos con todos los trajes imaginados, por la forma y color; músicos, cantores, vendedores, panaderos de Vilaboa... todo lo necesario, en fin, para constituir la clásica romería regional con lujo de conjunto por el número y de detalles por la calidad.

Durante toda la mañana se dicen misas por los sacerdotes, conforme van concurriendo. Aunque la capilla es amplia no basta para contener a la multitud ansiosa de oírlos, y todo el parque se convierte en templo. Es uno de los espectáculos más originales y grandiosos de la fiesta, el momento de alzar en una de estas misas: millares de personas hincadas de rodillas en un enorme campo de castaños, con actitud mística y con las manos en cruz, ofrecen un conjunto de belleza, de unión y de algo que no se ve jamás en las poblaciones de una fe primitiva y de una sencillez encantadora.

Después, la función solemne. Este año la flauta y el acordeón cedieron el puesto a un piano casi afinado que acompañó los cantos del numeroso clero que ocupaba el coro, entonando la clásica música de canto llano adornado al estilo del país.

A la misa cantada sucede la procesión, sencilla pero grandiosa en medio de su rusticidad. El pendón y el estandarte rompen la marcha y sigue la preciosa imagen, llevada en hombros por muchos mozos que se disputan el honor de conducirla sucesivamente, sin perjuicio de romperse después del bautismo, a pesar de su religiosa unción, por una sonrisa de Carmela del Coto o de Marica del Castro.

Y después... lo de siempre; muñeira, jota (en el país le llaman maneco) y tal ó cual copla de habanera ó polka, que con la chaqueta de astrakán y el pantalón largo van reemplazando al contrapaso y la montera, cosas clásicas de aquellos campos.

Las gentes que cantan misa, usan camisa planchada ó llevan Mauser, van á zantar al interior de la casa.

Y como dicen los romances de ciego «aquí la pluma se para». ¿Qué vamos á decir de una comida en casa de Picadillo?

Como fin de fiesta, fuegos y globos, unos cuantos tiros al aire para demostrar que en Bergantiños hay valor acreditado, y hasta el año que viene, si Dios quiere.

X.

### MUERTO POR EL TREN

A pesar de que, según nos comunican de San Pedro de Oza, el Juzgado de Betanzos había dispuesto el enterramiento del desgraciado Ramón Freire, sin autopsia previa, lo cierto es que anteaer se presentó en aquel distrito el médico forense Sr. López (D. L.) y practicó aquella diligencia, á la intemperie, y en pleno atrio de la iglesia parroquial á presencia de numerosas personas.

Nada nuevo pudo aportar el médico auxiliar de justicia: el cadáver tal como fué encontrado, ofrecía ya una descripción completa para unir al sumario.

Anteaer, por consiguiente, en completo estado de descomposición, fué enterrado. Al acto concurrieron casi todos los convecinos de Ramón Freire.

Descanse en paz el infortunado obrero.

### LOS OBREROS

Anoche celebró junta general la sociedad de obreros panaderos.

Acordaron dar á los obreros del gremio que se hallan en huelga el importe de cuatro días de jornal de los que trabajan para que puedan elaborar pan con objeto de hacer competencia al patrono Sr. Farina.

Acordóse también suministrar este pan á menor precio que el Sr. Farina á las expendedorías que se surten de los hornos de este señor.

Los obreros metalistas acordaron ayer continuar la huelga y designar una comisión que se encargue de organizar una sociedad de socorros mútuos para todos los obreros.

### GACETILLA ECONOMICA

#### El Sindicato del oro

Una revista extranjera llama documento sin valor práctico al proyecto de bases del Sindicato del oro.

«En el fondo—dice—es preciso no olvidar que la constitución de un Sindicato de compradores de cambio no tendría por resultado modificar en nada el fondo económico de las cosas. Mientras el agio no proceda más que del juego de la oferta y de la demanda, es un fenómeno natural fuera de nuestro alcance.

Sólo contra una especulación que venga á impulsarse en un sentido ó en otro el juego de esta ley económica, podrá ejercer acción un trust, por muy poderoso que sea.

No hay que esperar, pues, del organismo en preparación una desaparición del agio que no puede dar, y conviene tener en cuenta que los resultados prácticos que se esperan, deben ser proporcionales al papel, difícil de estimar a priori, que desempeña la especulación en la cifra del agio español.»

#### El «trust» del azúcar

Este asunto sigue á la orden del día, y muy pronto será de completa actualidad.

Para declarar formada esta coalición de productores de azúcar, faltan todavía algunos detalles que no se sabe si podrán ser orillados.

Entre tanto, se ha dirigido, ó se va á dirigir á las fábricas una circular, pidiéndoles que expresen el número de aparatos de cada una, maquinaria, caballos de vapor, etc., para poder comparar estos datos con el precio pedido por cada fábrica, pues hay algunas que parece que han hecho una valoración dos y tres

veces mayor que la que razonablemente se esperaba.

Si esta valoración, ó sea el precio pedido por cada una, según la capacidad de los aparatos, excede de 6.000 pesetas por potenciaria, que es lo que los ingenieros franceses calculan valen las fábricas, serán excluidas del trust las que hayan pedido un precio superior.

#### Nueva industria agrícola

En las comarcas donde se produce la naranja, parece que se intenta acometer la fabricación de vino de naranjas, que á juzgar por algunos ensayos hechos, resulta muy parecido al Sauterne en el color, y es de un sabor dulce y exquisito. Puede reemplazar á los vinos comunes de mesa y, conservándolo durante tres ó cuatro años, se asemeja bastante al Jerez. Los gastos de una pipa de este caldo se calculan en unas 33 pesetas. Se confía que la nueva industria podría ser un valioso elemento de riqueza para la agricultura española.

#### La Junta para los pagos de la guerra.

Parece que no está abandonado del todo el proyecto de encargar á una Junta parecida á la antigua de la deuda de Cuba, el examen y reconocimiento de los créditos pendientes de pago. Se ofreció la presidencia al general Azcárraga, y éste no aceptó, acaso por creer necesarias atribuciones grandes; después se trató de los generales Blanco y Primo de Rivera, que no pueden tampoco presidir por haber tenido mandos allí y resultar juez y parte.

Es asunto que debe mirarse despacio, y la designación para Junta de tanta transcendencia, parece que deben hacerla las Cortes, como antes estaba establecido para la Junta citada.

### LA COCINA PRÁCTICA

#### Plato del día

##### TERNERA AL MADEIRA

Se pone en adobo un trozo de carne con una copa de vino de Madeira, pimienta, sal y canela por espacio de medio día.

Se limpia con un paño y se pone en una cazuela con un ramillete de perejil y una cucharada de grasa.

Se pone al fuego hasta que toma color y se le añade luego una taza de caldo, un poco de vinagre y el vino del adobo.

Cuando rompe á hervir se quita el perejil, se pisa en el mortero, se alarga con una poca salsa y se le agrega harina, se pasa por el tamiz y se incorpora de nuevo á la carne, dejándola cocer por espacio de algunos minutos.

PICADILLO.

### Crónica general

#### La venta del pellejo

Una joven inglesa ha puesto en práctica un sistema singular para hacerse rica.

La miss, que reside en los alrededores de Londres, hace algún tiempo se dejó arrancar un trozo de piel en beneficio de una amiga suya que había sido víctima de un accidente.

Se aplicó la piel á la parte lesionada del rostro de la paciente, y la operación dió excelentes resultados.

La abnegada amiga observó que el dolor sufrido mientras se practicaba la operación de arrancarle la epidermis era perfectamente soportable, y además, que gracias á su privilegiada naturaleza, la piel extraída se reconstituía con suma rapidez.

Entonces surgió en su mente una idea genial: la de dedicarse á vender su piel para usos médicos.

Poniendo en práctica su pensamiento, acaba de repartir entre los principales médicos de Londres las oportunas circulares, y espera la clientela, que seguramente no le faltará.

Conviene advertir que la inglesa en cuestión tiene una predecesora, natural de San Francisco de California, que hace diez años se dedicó á la misma especulación.

Vendió su piel á razón de cuatro dólares la pulgada cuadrada, y tanto prosperó en su comercio, que vive actualmente de sus rentas y totalmente retirada de los «negocios».

#### Honores ingleses

El espíritu mercantil que reina en Inglaterra da frutos inesperados y de dudosa seriedad.

Se reúne una corporación ó gremio determinado, y tratando de dispensar una muestra de alto aprecio á un general ó á un ministro, por ejemplo, que han merecido bien de la patria, no se le ocurre otra cosa mejor que declarar á la persona de quien se trata miembro honorario del gremio en cuestión.

Eso es lo que ha ocurrido ahora. Hace cuatro días, el general Kitchener ha sido agraciado con el título de tendero de comestibles honorario.

El great old man, Gladstone, llegó á ser, en virtud del mismo procedimiento, nada menos que sastrero honorario.

#### Anuncio macabro

El Journal, de París, reproduce un anuncio, recortado en un periódico francés de provincias, cuyo texto no puede ser más original ni más lúgubre.

Dice así: «Es cierto que una persona puede vender en vida su cadáver á la Facultad de Medicina! He oído afirmar que los restos mortales de los reumáticos gozan de escaso aprecio en el mercado. Yo quisiera vender mi futuro cadáver. ¿A quién podría dirigirme á este fin? ¿Cuánto me darían por mis restos? No soy reumático y

mido de estatura un metro sesenta y cinco centímetros, incluyendo la carne» (Sic).

Sin comentarios.

#### Nuevo postizo

Con las modas imperantes en los peinados femeninos, se está generalizando el empleo de «postizos».

En este orden de cosas se ha conseguido utilizar, con éxito real, una planta leñosa de América, conocida por la denominación de soap-root, y que reemplaza con mucha ventaja á los postizos usuales.

En San Francisco es donde principalmente florece la nueva industria, y las californianas adquieren magníficas cabelleras á precios muy económicos.

Sin embargo, ocurre con esto lo que con todas las cosas: ocurre que el empleo del soap-root tiene sus inconvenientes.

Hace algún tiempo, una señora, habitante en la ciudad de San Francisco, estaba hablando tranquilamente con una amiga en el borde de una acera.

De repente lanzó un grito desgarrador, en tanto que la amiga echó á correr llena de espanto. ¡El caballo de un carruaje detenido cerca de las dos interlocutoras acababa de comerse el moño de una de ellas!

La noticia de lo ocurrido circuló en breve por toda la ciudad, con no poco regocijo de los individuos del sexo masculino.

En cambio las señoritas y señoras de la localidad huyen como de la peste de la vecindad de todo animal herbívoro.

#### Navegación rápida

Dentro de algunos meses empezará á prestar servicio entre el puerto inglés de Douvres y el francés de Calais un nuevo barco, dotado de turbinas, que efectuará la travesía del canal de la Mancha en tres cuartos de hora, ó sea á una marcha media de veinticinco nudos por hora.

Conocidas son las sorprendentes velocidades ya obtenidas, principalmente en los torpederos, mediante el empleo dicho sistema, según el cual las hélices son accionadas directamente por turbinas de vapor.

El nuevo buque tendrá cien metros de longitud por doce de anchura.

Cómo quiera que las turbinas ocupan menos espacio que las máquinas ordinarias, se aprovechará esta ventaja para aumentar los espacios cubiertos destinados á los viajeros sobre cubierta, y para ampliar los camarotes, salones y el puente-paseo.

La utilización de este nuevo sistema de navegación permitirá que se disminuya más aún la duración del viaje entre París y Londres, ya muy reducida.

### Nuestro comercio con Francia

#### Datos comparativos

Durante el fin de Septiembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 36.111 hectolitros de vinos ordinarios y 7.808 de licor, que suman en conjunto 43.919 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 19.955 hectolitros, que unidos á los 315.721 de los ocho pasados meses, suman 335.676 hectolitros, valorados en 14.448.000 francos.

En igual mes de 1901 nuestra exportación fué de 63.815 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Septiembre del año anterior de 14.896 hectolitros.

Italia durante el citado Septiembre, ha exportado 2.561 hectolitros, contra 2.557 que envió en igual mes de 1901. Al consumo francés han ido durante el mencionado Septiembre 573 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 19.955 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Septiembre de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido 494.028 hectolitros, contra 1.036.992 que exportamos en igual tiempo de 1901, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1901 una diferencia de 542.963 hectolitros.

En el citado mes de Septiembre, Argelia ha exportado á Francia 517.387 hectolitros de vinos; Túnez 479, y otros países (ordinarios y de licor), 4.233 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Septiembre de 1902 de 1.271.900 kilogramos, que unidos á los 58.598.400 llegados los ocho primeros meses, suman 59.870.300 kilogramos, valorados en 11.240.000 francos. En el mismo mes de 1901, el consumo fué de 816.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre del presente año de 455.900 kilogramos.

Durante el mes de Septiembre último han llegado de nuestra nación 535.000 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 233.900 kilogramos, que unidos á los 2.654.000 de los ocho primeros meses, suman 2.887.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.993.000 francos.

En Septiembre de 1901 exportamos 164.900 kilogramos, ó sean 170.100 kilos menos que en el citado Septiembre de 1902. Italia, durante el mismo mes, ha enviado á Francia 183.600 kilogramos contra 138.800 que envió en 1901. En lo que va de año ha importado á esta nación 7.042.500 kilogramos de aceite, ó sean 2.349.200 kilos más que en 1901. En los nueve primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 4 millones 174.200 kilogramos, mientras que el de España, como ya dijimos, es de 2.887.900 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo, durante el ya nombrado Septiembre de este año, 189.100 kilogramos, que unidos á los 12.285.700 llegados los ocho primeros

en una silla, abismándose en profundas reflexiones.

Toda la noche la pasó así, y á eso de las cuatro de la mañana se levantó, descolgó algunos cuadros pequeños que había en la pared, sacó del cajón de una mesa algunos objetos antiguos, hizo un paquete con ellos, y luego metió en una carpeta innumerables croquis y dibujos que había sobre una cómoda y loató todo cuidadosamente.

«¡Oh! ¡debilidad humana! exclamó, no quiero que esto quede ignorado! Vanitas vanitatum.»

Y cogiendo el lio debajo del brazo, se dirigió con paso tranquilo al estudio de Riaux, en donde, á pesar de la fiebre que le devoraba consiguió dormir algunas horas.

El día pasó sin incidente alguno.

Montussan pintaba, comió en el mismo estudio y no salió hasta cerrada la noche para ir á su casa de la calle de las Abadesas á ver si había llegado alguna cosa para él.

Tres, cuatro, cinco días se pasaron así. Montussan no había vuelto á casa de Lorenza.

Al sexto día Luciano recibió un papel que esperaba sin duda hacia mucho tiempo, porque exclamó:

«¡Por fin!»

Y después de un momento de silencio, añadió:

«Ahora verás, mi pobre Genevieve, cuanto te amo.»

Aquel papel era una citación del juez para que Montussan compareciese ante el juez

meses, suman 12.424.800 kilogramos, que se valoran en 1.690.000 francos, contra 53.300 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la exportación española á Francia durante los nueve primeros meses del año actual, es de 114.861.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 89.404.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 25.457.000 francos.

### Crónica local

Ha sido nombrado D.ª Sara Abello Pereiro, maestra interina de la escuela incompleta mixta de Bellaira, en Muros, dotada con 500 pesetas anuales.

También fué nombrado D. Francisco Vila-rriño García maestro en propiedad de la escuela de Santa Comba, con 825 pesetas anuales.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no pudo reunirse ayer la Liga Marítima.

Continúa en bastante mal estado el herido Juan Pérez, que fué agredido días pasados por Valentín Precedo en el lugar de Monelos. El agresor continúa en libertad.

Se envió al alcalde de Cedeira el expediente instruido con motivo de la multa impuesta á D. Pedro García Couceiro.

Se hallan vacantes las plazas de Administradores subalternos de bienes nacionales de los partidos de Arzúa, Betanzos y Noya.

Ayer llegó á la Coruña el distinguido y hábil cirujano doctor don Jacobo Caldeiras. Fueron á esperarle numerosos amigos y compañeros.

Aquí practicará, como hemos dicho, dos delicadas operaciones en unión del doctor Gradaille.

Hoy regresará de Santiago el gobernador civil de la provincia Sr. Romero Donallo.

No llegó ayer, como se esperaba, el vapor español Ciudad de Cádiz.

La tardanza de este buque produce el natural sobresalto, creyéndose que algún accidente le habrá ocurrido.

No pudo reunirse ayer la Junta de Obras del puerto, por no haber concurrido número suficiente de vocales.

### HERNIAS (quebraduras)

deformidades de la espalda y pecho, prolapso de la matriz, obesidad, torceduras de piernas y pies, etc., etc.

Procedimiento americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

En la Fonda Ferrocarrilana de la Coruña estará los días 10 y 11 del mes actual el Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral, núm. 29, con objeto de exhibir á las personas que deseen conocer y adquirir estos valiosos aparatos.

Invita á los que sufran hernias voluminosas les visiten y se convencerán que no es necesario para su contención la aplicación de los enormes y pesados braguetos que se han usado hasta hoy.

Recibirá en la Coruña, Fonda Ferrocarrilana, los días 10 y 11.

Por correo, á Madrid, al Director propietario, Fuencarral, núm. 29.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas. Depósito: Golpe.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-térmico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

### La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

### CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

Sabido es que la teoría de la predisposición está admitida actualmente como indiscutible en la tuberculosis. El microbio patógeno de esta terrible enfermedad se desarrolla cuando encuentra un órgano apropiado por su falta de resistencia, y en cambio permanece estéril donde hay energías celulares y la fagocitosis se verifica con normalidad. De aquí que el tratamiento de dicha enfermedad consiste indudablemente en allegar energías al organismo, único modo de oponerse á los estragos que produce la propagación del micro-organismo de Koch. La experiencia demuestra esta verdad

como testigo para declarar en la causa de Largeval.

Montussan se presentó en el palacio de justicia á la una de la tarde, hora fijada en la citación, y fué introducido en el despacho del juez.

Luciano se presentó ante él con aquel aire insolente que tenía antes con los que le incomodaban.

El juez notó aquella inconveniente actitud pero como conocía los antecedentes de Montussan, no se extrañó de ello.

«¿Sois vos el señor Luciano Montussan?»

«Sí, señor.»

«No tenéis profesión alguna, según creo.»

«Estáis engañado, caballero; soy artista.»

El rostro del señor Mestres se puso más severo.

«Caballero, le dije venis aquí llamado como testigo, y como yo represento la justicia, os ruego tengais el mayor respeto y midais las palabras que me dirijáis.»

«No crea, por cierto, haber faltado al respeto que se debe á la justicia, pero...»

«Caballero, le interrumpió el juez disgustado, quereis referirme la parte que tomasteis en los acontecimientos de la calle de la Serpiente, ó preferís que yo os interrogue?»

Montussan respondió:

«Lo mismo me dá, pero creo será mejor que me interrogéis, pues de ese modo se evitará tal vez que diga cualquier cosa inútil que nos haga perder el tiempo.»

«Decidme entonces: ¿qué motivo os impulsó á seguir á aquellos dos hombres que se introdujeron en el jardín de Largeval?»

«En primer lugar, yo no he seguido más que á un hombre, pero como ví que éste trababa en las mesas de las tabernas donde entraba ciertas indicaciones, supuse se reunirían con él uno ó varios cómplices, lo que sucedió.»

«Mirad este sombrero que ha pertenecido á uno de ellos, lo reconozco?»

«Sí, señor; este es el sombrero del más alto de los dos bandidos.»

«Nada prueba fueran bandidos, sino víctimas.»

«¡Ah! murmuró Luciano con desenfado: como gustéis, honraremos su memoria por este amable eufemismo.»

El tono de Montussan empezaba á desagradar al juez, que se mostraba cada vez más severo á medida que el primero era cada vez más libre en sus palabras.

«Decidme, replicó el juez, ¿qué sensación experimentasteis cuando os encontrasteis en presencia de Largeval?»

«¡Es necesario deciros lo que pienso!»

«¡Sí por cierto.»

«Pues bien, la impresión no ha sido favorable, porque notaba en su fisonomía algo de falso, así es que quedé convencido que aquel hombre había introducido á los bandidos en su casa.»

«¿Habeis visto después á ese Largeval?»

«Sí, señor, muchas veces.»

«¿Habeis sospechado si no sería el mismo

y en La Coruña, donde por desgracia abunda el padecimiento en cuestión, á diario estamos viendo numerosas curaciones obtenidas en el Gabinete de la calle de Juana de Vega, 23, y testimoniadas en cartas de gratitud, por el tratamiento fundado en estos principios. El ozono, activando las combustiones y llevando á la sangre la cantidad correspondiente de oxihemoglobina, es recurso precioso en tales casos y las corrientes de alta tensión con su poder microbicida y cicatrizante completan las indicaciones, que, llenas, devuelven la salud á los desahuciados pacientes.

### COMUNICADO

Señor Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. se sirva hacer público en el popular diario de su digna dirección que los maestros barberos D. Manuel Berguier y D. Antonio Picos han accedido á los deseos expresados por la comisión encargada de gestionar el descanso dominical para los dependientes de barberías y peluquerías, comprometiéndose á cerrar sus respectivos establecimientos á las dos de la tarde todos los domingos y días festivos que no caigan en sábado, á partir del domingo 9 del actual.

Lo hacemos presente para conocimiento de las asociaciones obreras y del público en general.

No terminaremos sin hacer presente nuestro agradecimiento á todos los propietarios de barberías y peluquerías por haber accedido á tan legítima aspiración. La Coruña, 4 de Noviembre de 1902.—La Comisión.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

#### Política

##### Sagasta en Palacio

MADRID 4 (15'45 h.)

El Sr. Sagasta despachó hoy con el Rey, á quien enteró de los debates suscitados ayer en el Congreso.

El presidente del Consejo insiste en negar que haya motivos para plantear la crisis.

Después de despachar con el Rey, fué el Sr. Sagasta á cumplimentar al príncipe de Asturias con motivo de ser el día de su santo. También le cumplimentaron los ministros.

##### Fidal de viaje

MADRID 4 (23 h.)

Ha marchado á Extremadura D. Alejandro Pidal.

##### El gobernador de Cadiz

MADRID 4 (23 h.)

Llegó hoy á Madrid el gobernador dimisionario de Cádiz.

### Firma del Rey

MADRID 4 (15'45 h.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando el crédito de gastos para la fuerza de orden público recientemente destinada á Barcelona.

A

Lo que dice Romero Robledo

MADRID 4 (23 h.) El Sr. Romero Robledo decía esta tarde en el Congreso que es imposible que siga el actual Gobierno tal como está constituido.

Los accidentes del trabajo

Desprendimiento de tierras.—Obreros sepultados

MADRID 4 (23 h.) Telegrafían de Gerona dando cuenta de un desprendimiento de tierras ocurrido en las obras de construcción de un pozo en la estación de Port-Bou.

Los obreros quedaron sepultados por las tierras. Uno de ellos pudo salir al poco rato. El otro fué extraído en bastante mal estado después de cinco horas de trabajo.

Explosión de un barreno

MADRID 4 (23 h.) En la mina Zaragoza situada en el pueblo de Corralejos ocurrió un sensible accidente. Al intentar dos obreros colocar un cartucho de dinamita en un barreno, estalló éste, causándoles gravísimas lesiones á los dos. Témesese que fallezcan.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 4 (23 h.) Comenzó á la hora de costumbre, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas están llenas. En el banco azul, á primera hora, se hallan los señores Weyler, Montilla y conde de Romanones.

Ruegos y preguntas

Después de algunas preguntas sin interés formuladas por varios diputados, lee el conde de Romanones el proyecto de codificación de la enseñanza.

El viaje del Rey.—Soriano y Weyler

El Sr. Soriano reproduce la pregunta relativa á lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, de donde fueron expulsados varios periodistas que habían entrado con permiso del ministro de la Guerra, anulándose así la orden del Sr. Weyler, no se sabe si por el Rey ó por el capitán general del sexto cuerpo de ejército.

Añade que en el Santuario de San Miguel Excelsis ocurrió un gracioso incidente con motivo de una guerrera que llevaba el general Weyler.

Este contesta al Sr. Soriano. Dice que efectivamente dió un volante á los periodistas permitiéndoles la entrada en el fuerte, pero que después aprobó la conducta del general Linares, que anuló la orden.

—No hubo, pues, desaire alguno. (Grandes risas). Refiriéndose á la guerrera que llevaba puesta en la excursión al monte de San Miguel dice que es cosa que nada importa al Congreso.

El Sr. Nocedal

Reanuda su interpeleación el Sr. Nocedal. Dice que ayer á primera hora de la sesión había un cadáver en el banco azul: el del ministro de Agricultura, y después el Sr. Sagasta convirtió asimismo en cadáver al general Weyler, muerto políticamente por el presidente del Consejo.

Insiste en afirmar que fué el Rey quien ordenó que saliesen los periodistas del fuerte de San Cristóbal.

La presidencia ruega al orador que no traiga al debate los actos del monarca.

El Sr. Nocedal contesta que no falta á ningún respeto, y expone la doctrina constitucional de que pueden discutirse hechos del monarca cuando el Gobierno ha asumido explícitamente la responsabilidad de los mismos.

El presidente reconoce que esta es la doctrina legal, pero recomienda la mayor prudencia al orador.

Sigue éste ocupándose en lo ocurrido en Pamplona y ataca con dureza al Gobierno.

—En el fuerte de San Cristóbal—dice—fué rectificado el ministro de la Guerra. ¿Por quién? ¿Por el monarca? ¿Por el comandante en jefe del sexto cuerpo? El ministro lo sabrá.

Dice que se extraña del silencio de los periodistas que tienen asiento en el Congreso, pues ninguno de ellos se levanta á defender á sus compañeros y demostrar que los que entraron en el fuerte de San Cristóbal llevaban una orden escrita para ser admitidos, á pesar de lo cual se les expulsó. (El Sr. Franco Rodríguez pide la palabra).

Continúa el Sr. Nocedal atacando al general Weyler.

Niega que éste tenga madera de dictador, y recuerda al efecto lo que le ocurrió á su regreso de Cuba.

Ocupase después en lo relativo á la crisis ministerial y pregunta al Gobierno si continúa ó no manteniendo el programa del señor Canalejas.

—Yo creo que urge que lo diga de una vez para saber á qué atenernos, porque el Sr. Sagasta, cuando cualquier demócrata le hace alguna pregunta relacionada con la cuestión religiosa se acuerda de que es el progresista de siempre, el condenado á muerte por defender la libertad, y le contesta en forma adecuada á esta filiación.

»Pero cuando un regionalista de Astorga (Risas) le interpela en el Senado para que no se suprima aquella diócesis le dice sonriente: «No se preocupe su señoría: tenemos que negociar previamente con el Vaticano, después nombrar una comisión mixta que algún día

emitirá dictamen... pero aun así, por muchos años que vivamos no veremos la supresión de la interesante diócesis que radica en el pueblo de su señoría.»

»El Sr. Moret sostiene en la cuestión religiosa otro criterio, el conde de Romanones, otro... ¿En qué quedamos?

»El partido conservador debe también definir su criterio en esta cuestión, pues de lo contrario vamos á creer que tenía razón el Sr. Romero Robledo cuando dijo que aquí no hay dos partidos turnantes, sino uno solo dividido en dos bandos. (Los Sres. Silvela y Canalejas piden la palabra.)

«Ya que todos van á hablar y á exponer su criterio, poco me resta que decir.»

Hace seguidamente una nueva y acerba crítica de la situación de España.

Termina diciendo que confía en que haya aún quien pueda salvar á España, uniéndose con el pueblo en contra del régimen liberal que nos destruya.

Le contesta el general Weyler.

Dice una vez más que la orden para que los periodistas saliesen del fuerte de San Cristóbal fué dada por el Capitán general del sexto cuerpo Sr. Linares, y que él la aprobó. (Grandes rumores.)

Respecto á su gestión en Cuba declara que hizo cuanto pudo para terminar la guerra, y si no lo consiguió fué porque le mandaron embarcarse para España antes del tiempo que él marcó para dominar la insurrección. (Nuevos y grandes rumores. Los diputados de las minorías se ríen señalando al Sr. Sagasta.)

Rectifica el Sr. Nocedal.

Insiste en afirmar que el Sr. Weyler dió una orden y el Sr. Linares dictó otra totalmente opuesta, y añade:

«Si después de esto el señor ministro de la Guerra se dá por satisfecho, nada tengo que decir.

»Respecto á las últimas palabras del señor Weyler debo declarar que no conozco, ni puedo concebirse, una venganza mayor que la que el ministro de la Guerra acaba de tomar del Sr. Sagasta, diciéndole en puridad: «Si no terminó la guerra fué porque su señoría no lo quiso». (¡Bien! bien!)

El Sr. Sagasta

Hace uso de la palabra el Sr. Sagasta.

Respecto á la crisis dice que el Sr. Canalejas abandonó la cartera por que quiso.

Dice que el Gobierno le trató con el respeto que merece, y añade:

—El programa no se lo llevó el Sr. Canalejas; era del Gobierno y en él el Gobierno quedó. Ese programa es harto conocido.

Explica su criterio respecto á las negociaciones que se siguen actualmente con el Vaticano, en términos vagos, pero afirmando que el Gobierno sostendrá siempre la soberanía del Estado y la supremacía del poder civil. (Algunos diputados aplauden.)

Ocupase después en el viaje regio, y señala los grandes resultados obtenidos en él, añadiendo que el monarca recibió en su excursión inmensas y elocuentísimas pruebas del cariño de los pueblos.

Afirma que todo trata de empujarse por fútiles incidentes.

—Ante el resultado obtenido—dice—nada pueden significar esas pequeñas diferencias que aquí se han traído.

Reconoce que el Gobierno debe ocupar siempre el primer lugar después de las personas reales, y que los alcaldes, como representantes del pueblo tienen asimismo puesto preeminente.

Respecto á los diputados á Cortes dice que cuando van particularmente no tienen la misma representación que como cuando van en funciones parlamentarias.

Declara que entre una manifestación en que el entusiasmo del pueblo impide la organización de la comitiva, como ocurrió en Gijón, y las manifestaciones frías y ceremoniosas que permiten organizar sin ahogos ni aprietos todas las comitivas, prefiere la primeras. (Aplausos.)

Se suspende este debate.

Orden del día

Comienza el debate relativo al proyecto de ley sobre las huelgas.

Consumo el primer turno en contra el señor Brugada.

El Sr. González Besada le contesta.

Se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 4 (23 h.) Careció de interés la sesión celebrada ayer en el Senado.

En la orden del día defendió el Sr. Sánchez de Toca su voto particular al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Palomo y Ruiz.

Se levanta la sesión.

El canal de Tamarite

Gestiones de la Comisión

MADRID 4 (23 h.) En el Congreso se reunieron hoy los individuos que constituyen la Comisión encargada de gestionar la pronta terminación de las obras del canal de Tamarite.

Asistieron á la reunión los diputados y senadores de las comarcas interesadas.

La reunión sólo tuvo por objeto ponerse de acuerdo para iniciar las gestiones que se estimen necesarias.

Visita á Moret

MADRID 4 (23 h.) Los diputados y senadores de las comarcas interesadas en el canal de Tamarite, acompañados de los Obispos de Barbastro y Lérida y de comisiones de las Cámaras de Comercio de aquella región visitaron hoy al ministro de la Gobernación, Sr. Moret, para interesarle en la pronta solución de las obras de aquel canal.

Pidieron al ministro que se abrevie á tres años el plazo señalado para la terminación

de las obras y que se aumente la consignación anual concedida para este objeto.

El Sr. Moret les prometió apoyar sus peticiones en el primer Consejo de ministros que se celebre, por estimarlas justas.

Conferencia con los jefes de las minorías

MADRID 4 (23 h.) La Comisión conferenció después con los jefes de las minorías parlamentarias para hacerles igual petición.

Estos también ofrecieron su apoyo á los comisionados.

Varias noticias

Dos penas de muerte

MADRID 4 (23 h.) Mañana dará comienzo en la Audiencia de Madrid la vista de dos causas, en las que el fiscal pide la pena de muerte para los procesados.

Conservas nocivas

MADRID 4 (23 h.) Se ha descubierto en esta Corte un gran depósito de latas de conservas, perjudiciales para la salud pública.

Contienen una preparación de sulfato de cobre, muy peligrosa. Las autoridades recogieron una importante cantidad de latas.

Los estrenos

MADRID 5 (23 h.) En el Teatro de la Comedia se estrenó esta noche una en tres actos y un prólogo, original de los hermanos Quintero, denominada La dicha ajena.

La obra agradó al público.

Notas parlamentarias

Lo del pimentón

MADRID 4 (23 h.) Mañana se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el asunto del pimentón.

El presidente propondrá que se retire el dictamen.

La supresión del «afidávit»

MADRID 4 (23 h.) Ha quedado redactado y firmado el dictamen de la Comisión que estudió el proyecto relativo á la supresión del «afidávit».

La Comisión de presupuestos

MADRID 4 (23 h.) Hoy aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso un dictamen favorable á la concesión de dos suplementos de crédito para atenciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Convino también en comenzar el estudio del presupuesto.

El vicepresidente de la Argentina

Una recepción

MADRID 5 (23 h.) Anoche se celebró una recepción en la Unión Ibero Americana en honor del vicepresidente de la República Argentina, señor Quirno Costa.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Figuraban entre los concurrentes los ministros de Estado y de Marina.

Pronunciáronse varios discursos encaminados á estrechar los lazos para la unión de la raza latina.

Visita de despedida

MADRID 5 (23 h.) Hoy recibirá el Rey en audiencia de despedida al vicepresidente de la Argentina señor Quirno Costa.

El reo de Lugo

Gestiones de indulto.—El «Centro Gallego» Exposición al Rey. MADRID 5 (2 h.) Una Comisión del «Centro Gallego» de esta Corte visitará hoy al ministro de Gracia y Justicia para interesarle en favor de la concesión de indulto al reo Liborio Pérez, sentenciado á muerte por la Audiencia de Lugo.

El «Centro Gallego» dirigirá además una exposición al Rey en igual sentido.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

Table with columns: CAMBIOS, París, vista, Londres, vista. Rows include París, vista, Londres, vista.

Table with columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro. Row includes Cambio del oro.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Consuelo.—En Zacarías padre de San Juan Bautista. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Portal en Santa María.

Movimiento de población

Día 4.—Defunciones: José Vales Vázquez, 70 años, (atrofia muscular); Silvestro Castro, 92 años, (tuberculosis). Nacimientos: Carlos Pérez, Evaristo Armesto Marchori y María Iglesias Seoane.

Juzgado Municipal

Juicio de faltas para hoy: contra Matilde Vilela por desobediencia á la autoridad.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 10'14; correo, 10'25; tranvía de Betanzos, 10'22. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto 8'25; otro tron tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 9'2.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PINTOR

J. M. CONDE CABANAS

Premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago. Se hacen toda clase de trabajos referentes al arte pictórico. Imitanse toda clase de maderas y mármoles que se confunden con el natural, se decoran al óleo y al temple y empapelan habitaciones, se hacen rotulaciones doradas y plateadas en cristal. Especialista en trabajos de iglesias.

Torre 106, principal, y Barrera, 16

PREPARACIÓN

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

Subasta

Se venderán en pública subasta el miércoles 5 de Noviembre en el bajo de la casa del Sr. Arambillet, calle de Betanzos, un piano, habichuelas, palas, cadenas, drogas, tres botas y otros objetos, y el día 6 de Noviembre en el almacén de la calle de Picavia, papel de estaño, amianto en planchas, una partida de suela, una caja de frascos, una partida de estearina, tubos de goma, alambre de púas y liso, clavos de herrar, máquinas de coser y otros.

Todo procedente del naufragio del vapor Triar.

Ambos días á las once de la mañana, hora oficial.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.º y 2.º enseñanza

Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º

Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Caligrafía.

FRUTA DE ARAGÓN

Se admiten encargos desde una banana ó caja en adelante, hasta el 10 del corriente. Para ver muestras y conocer condiciones dirigirse á la Plazuela de Santo Domingo, 29, 2.º, de cuatro á cinco de la tarde.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Procedentes de la acreditada casa Au Petit Parisien de Bilbao, se hallan expuestas las confecciones modelos en Capas-abrigo por solo cuatro dias, que se ceden á precios baratísimos y fijos en la Ciudad Condal, calle Real 10.

Se toman encargos especiales sobre muestras y medidas en vestidos, abrigos, capas, etcétera, bajo los últimos modelos de París, por el propio interesado. Confección esmerada. Formalidad en su ejecución y entrega. No comprar sin ver antes esta exposición en la Ciudad Condal.

CALLE REAL, 10

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempeñados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres á siete de la tarde, incluso para los forasteros.

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor.

En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

Papelería Lombardero

6--Real--6

Á LOS MAESTROS

Table with columns: Presupuestos (modelo 13 Octubre) á 3 pesetas el ciento y 5 céntimos ejemplar, Hojas de servicio, Cuentas de material, Inventarios, Recibos de cuentas y material.

TODO EN PAPEL DE HILO

PEDIDOS A LA

Papelería Lombardero

6--REAL--6

CORUÑA

MAIZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portenosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pu lings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13--FUENTE DE SAN ANDRÉS--13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.--LA CORUÑA

Pañerí Selecta

EN GABANES, TRAJES Y PANTALONES ingleses, franceses y del país, en los estilos de más novedad.—Cortes de chaleco fantasía.

VESTIDOS, CAPAS y CONFECIONES para Señora, FORMA SASTRE

Trajés de marinera y otras formas, chaquetones y abrigos para niños, de todas las edades.

SASTRERÍA DE EL LOUVRE

32--REAL--32

Nota.—En la presente semana inauguración de la temporada con un extraordinario urtido de fantasías para vestidos, blusas, confecciones y adornos.

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

COMPRE V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

